



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
04 ENE 2021
Recibido.....10:19.....hs.
Exp. N°.....41921.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de los organismos correspondientes disponga evaluar y generar los protocolos sanitarios que permita la realización de torneos y/o competencias de las ligas santafesinas de fútbol.

Walter Ghione
Diputado Provincial

Juan Argañaraz
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En este proyecto estamos compartiendo y elevando el fundamentado reclamo de los integrantes de las ligas santafesinas de fútbol, quienes necesitan volver a jugar sus torneos.

Si bien por estos días han vuelto a entrenar varias instituciones afiliadas a las ligas santafesinas de fútbol; los clubes tienen autorizado practicar, pero no competencias, es decir, no puede haber torneos amistosos o algo similar.

A pesar que las autoridades liguistas mantienen reuniones con las autoridades del área de deportes provincial, no tienen el visto bueno de la cartera de salud para jugar amistosos.

Los clubes piden que se permita jugar, porque de lo contrario se hace muy complicado tener a los jugadores entrenando sin el objetivo de alguna competencia en vista. Lamentablemente no han podido tener actividad en lo que va del año.

Hay varios clubes que han vuelto a entrenar tanto en planteles superiores como en inferiores, pero no están todavía autorizados los partidos amistosos. Y a pesar que el gobierno nacional sí ha autorizado las competencias, a nivel provincial aún no está permitido.

Como si esto fuera poco, en estos meses de pandemia todo quedó al descubierto y se encendieron las alarmas: la economía de cada institución es distinta porque la mayoría de los clubes, por no decir todos, no ha recibido ayuda extra, no tienen reservas y las deudas crecieron en un alto porcentaje desde que cerraron las puertas hace algo más de cinco meses. Además, esta extraña rutina y la falta de actividad permitió que muchas de las instituciones afiliadas a las ligas santafesinas de fútbol vuelvan a sufrir los embates de la inseguridad: robos y destrozos en las instalaciones. La falta de habitantes adentro de un club permitió que los dueños de lo ajeno actuaran con total impunidad y se llevaran hasta la ilusión de los niños: pelotas, camisetas, etc.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por estos motivos, solicitamos a nuestros pares Diputados la aprobación del presente proyecto de comunicación.

Walter Ghione
Diputado Provincial

Juan Argañaraz
Diputado Provincial